



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)
Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación**

**Aviso de Privacidad Simplificado para el manejo de datos personales del
Premio Talento: Jóvenes Científicos e Investigadores COMECYT**

La Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales requeridos para la integración del padrón de beneficiarios y memoria de imágenes del Premio Talento: Jóvenes Científicos e Investigadores COMECYT. Por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

I. Denominación del responsable.

Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

Finalidad principal de tratamiento: Llevar el registro de los candidatos y beneficiarios del Premio Talento: Jóvenes Científicos e Investigadores COMECYT, tomando en cuenta los Lineamientos, Acuerdos, Convocatoria y Reglas de Operación y como referencia los criterios del proceso de evaluación y dictamen de los Comités Evaluadores, así como resguardar la información de los participantes en el padrón del Premio Talento: Jóvenes Científicos e Investigadores COMECYT.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

En el presente tratamiento, no se realizan transferencias, informando a usted que no se consideran transferencias, las efectuadas entre el responsable y el encargado de los datos personales, así como las realizadas entre las unidades administrativas del COMECYT, en el ejercicio de sus atribuciones.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con los mecanismos y medios señalados.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, ubicada en Paseo Cristóbal Colón 112-A colonia Ciprés, C.P. 50120; Toluca, Estado de México, o a través de la Plataforma de Transparencia en la siguiente liga electrónica: <https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page> Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en el artículo 109 y 110 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para más información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en esta dirección electrónica: <https://comecyt.edomex.gob.mx/node/278>

